



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# Síntesis Informativa ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

## ALCALDÍAS



DISFRUTAN DE SHOW DE PATINAJE

# Tabe inauguró pista de hielo <sup>15</sup>

POR JONAS LÓPEZ  
[jonas.lopez@gimm.com.mx](mailto:jonas.lopez@gimm.com.mx)

La pista de hielo en la alcaldía Miguel Hidalgo fue inaugurada este viernes por la noche y permanecerá en servicio hasta el 5 de enero.

El alcalde Mauricio Tabe, acompañado de su familia y de cientos de vecinos, encabezó la tradicional procesión con peregrinos que recorrieron las calles aledañas al Deportivo José María Morelos y Pavón ubicado en la colonia Pensil.

Pidieron posada, rompieron piñatas e inauguraron la pista.

“Esta pista de hielo es la pista de la alcaldía, aquí en el corazón de las (colonias) pensiles que es el Deportivo Pavón”, manifestó Tabe.

Un espectáculo de patinadores fue el preámbulo para el ingreso de la primera



Foto: Especial

Los habitantes podrán disfrutar de la pista de lunes a viernes de 14:00 a 20:00 horas, y sábados y domingos de 12:00 a 20:00.

ronda de usuarios.

La pista de hielo operará de lunes a viernes de 14:00 a 20:00 horas, y sábados y domingos de 12:00 a 20:00.

Las autoridades de la

demarcación refirieron que podrán ingresar niños y adultos de cualquier edad, quienes serán apoyados por personal auxiliar y monitores.



## En chelería de Tlalpan violan sellos de clausura dos veces en cinco minutos

### ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La alcaldía Tlalpan debió aplicar dos remisiones al Ministerio Público y custodia permanente con efectivos de la Policía Auxiliar para mantener la suspensión de actividades de una *chelería* en la colonia Ex Hacienda de San Juan de Dios, luego de que un presunto funcionario retiró ilegalmente los sellos colocados la tarde del viernes por violar el uso de suelo.

La alcaldía suspendió el establecimiento La Coapeña, en Hacienda de Coapa 10, casi esquina con Puente y Huizaches, alrededor de las 18 horas del viernes y ayer, a las 12:26 se presentó una persona que portaba chaleco verde limón con cintas reflejantes y emblemas del gobierno capitalino que ingresó al domicilio, salió a quitar los sellos, volvió a entrar y luego se retiró, por lo que el negocio abrió.

Lo anterior sucedió en no más de cinco minutos, como consta en videos exhibidos por vecinos, quienes notificaron a la Dirección General Jurídica de la demarcación, que al advertir la situación irregular —por que un proceso de levantamiento de sellos no se realiza en tan poco tiempo— realizó un operativo a las

17 horas para volver a cerrar el local, donde dos personas fueron detenidas acusadas de violar los sellos, por lo que fueron remitidas a la Fiscalía Desconcentrada de Investigación Tlalpan 3.

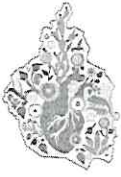
Aun con esta acción, luego de que el personal de la alcaldía y policías se retiraron con los dos detenidos, no pasaron ni cinco minutos cuando el negocio volvió a abrir.

Los colonos llamaron de nuevo a la alcaldía y pasadas las 18 horas el personal acudió otra vez para cerrar el negocio de nueva cuenta. Israel Polo Cardona, de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, confirmó que los sellos fueron re-

tirados de forma ilegal, pero no se supo quién lo hizo. En tanto, para evitar que abriera, informó que permanecerían en el sitio policías adscritos a la demarcación.

El establecimiento comenzó a funcionar en enero pasado y desde entonces los residentes, no sólo de Ex Hacienda de San Juan de Dios, sino de las colonias Ejidos de Huipulco, Rancho los Colorines y Arboledas Sur, promovieron quejas; así, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial determinó la violación al uso de suelo, pues dicho predio tiene uso “exclusivamente habitacional”.

Explicaron que el negocio —que abre todos los días a las 13 horas, en fines de semana sigue funcionando después de bajar la cortina, hasta las 6 de la mañana— está a 70 metros de un plantel de preescolar y primaria, Instituto Continental Lexington; a 100 metros de otra primaria, el Colegio Madrid; a 350 metros de la Rectoría General de la UAM y a 400 del campus Ciudad de México del Tecnológico de Monterrey.



### LIBERAN PASO

Retiran obstáculo  
a acceso a canales. *102*

- El paso a un embarcadero de San Luis Tlaxiatemalco, en Xochimilco, fue liberado, tras cinco de meses de permanecer controlado por una vecina que aseguraba ser propietaria del predio y quien cobraba por el acceso.
- Personal de la Alcaldía y de la CDMX implementó un operativo para recuperar el sitio.

## INSTITUTOS



PIDEN COMBATIRLA Y ERRADICARLA

# La corrupción, un mal que erosiona la confianza pública

ARTURO R. PANZA *6 Metrópoli*

**Especialistas consideran que es todo un reto desarrollar la integridad y que por muy sólidas que sean las instituciones no pueden combatirla por sí solas**

**E**l combate a la corrupción en una democracia debe afrontarse de manera colaborativa entre las instituciones gubernamentales y sociedad en general, coincidieron especialistas que participaron en el tercer foro *Anticorrupción: Integridad Pública, Transparencia y Gobierno Digital*, organizado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO).

Al respecto, el comisionado ciudadano del órgano garante, Julio César Bonilla Gutiérrez, señaló que este ejercicio busca contribuir al fortalecimiento de las instituciones y al avance de los principios democráticos que tanto se valoran, porque "la corrupción es un mal que no solamente erosiona la confianza pública, sino que es una traición a los valores de nuestra Constitución y la República".

Dejó en claro que las instituciones por sólidas que sean no pueden combatir la corrupción por sí solas, a la vez que refirió que en ello tiene su importancia funda-



**LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ**

COMISIONADA PRESIDENTA DEL INFO

**"Hay que buscar que prevalezca el derecho de acceso a la información, poniendo en el centro a las personas; la lucha contra la corrupción en México no podría entenderse sin estos dos derechos"**

mental la transparencia, la cual no se debe ver como una carga administrativa, sino como un compromiso colectivo.

El titular de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, Edwin Meraz Ángeles, destacó que con la realización del foro no sólo se rinde cuentas de lo que se hace como instituciones, también se contribuye a la tutela de los derechos y, sobre todo, es



una contribución valiosa a la democracia de México.

A su vez, la comisionada ciudadana del INFO, María del Carmen Nava Polina, detalló que, de acuerdo con la Organización Transparencia Internacional en el Índice de Percepción de la Corrupción, México obtuvo 31 puntos de 100, lo que lo ubica en el lugar 126 de 180 países, "esto nos deja ver el tamaño del reto que tenemos para poder desarrollar la integridad".

Refirió que, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la corrupción afecta más a las personas en situación de pobreza y, por ello, en el instituto las personas que integran el colegiado trabajan en impulsar la integridad de las personas servidoras públicas, de la mano con la transparencia, porque sin información no hay combate a la corrupción.

### **DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Durante su participación, la comisionada presidenta del INFO, Laura Lizette Enríquez Rodríguez, expuso que las personas más afectadas con la corrupción son quienes menos tienen, por eso en el foro se enfatizó el tema de la integridad.

Hizo notar que, en el organismo autónomo, se tutelan los derechos de la protección de datos personales y el acceso a la información, los cuales tienen una relación importante para el combate a la corrupción.

Aceptó que, no obstante, "no somos ajenos a los tiempos de cambio, pero en la

transformación y evolución de las instituciones hay que buscar que prevalezca el derecho de acceso a la información, poniendo en el centro a las personas; la lucha contra la corrupción en México no podría entenderse sin estos dos derechos".

Los representantes del ámbito gubernamental, judicial, academia, sociedad civil y de los órganos garantes de transparencia, generaron un espacio de discusión y reflexión sobre la visión de la corrupción desde su ámbito de competencia, así como las estrategias y acciones implementadas para su prevención, combate y mitigación.

El director del Seminario de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la UNAM, Yuri Pavón Romero, dijo que, desde la academia, la lucha contra la corrupción debe ser transversal.

Delineó que el tema se analiza en cada una de las materias de la Facultad de De-

recho de la UNAM, porque tenemos como reto formar a los mejores ciudadanos y emprender una lucha frontal contra este flagelo.

Por lo que hace a políticas anticorrupción a aplicar de 2024 hasta el 2030, el

## **RETO MAYÚSCULO**

En el Índice de Percepción de la Corrupción, México obtuvo 31 puntos de 100, lo que lo ubica en el lugar 126 de 180 países

académico del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Aldo Antonio Trapero Maldonado, explicó que el principal objetivo es discernir sobre las relaciones interinstitucionales con motivo de las políticas anticorrupción implementadas por el gobierno y cuáles serían sus resultados y retos.

### **COMBATIRLA Y ERRADICARLA**

Laura Lizette Enríquez Rodríguez destacó que el fenómeno de la corrupción en el país se encuentra en descenso, sin embargo, aún falta atender grandes retos para combatirla y erradicarla.

Estimó que una herramienta para el combate a la corrupción es la verificación del cumplimiento de las obligaciones, porque la publicación de información ayuda a disuadir cualquier actividad indebida. En ese sentido, expuso que actualmente al INFO han llegado ocho mil recursos de revisión, incremento que tiene que ver con que las personas ya conocen más sobre el derecho de acceso a la información y sobre el Ente Público que lo tutela.

Al participar, el magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA-CDMX), Irving Espinosa Betanzo, señaló que la corrupción se da tanto en el sector privado, social y

público. Explicó los cuatro componentes para la lucha contra la corrupción: prevención, fiscalización, detección y sanción.

El auditor superior Edwin Meraz habló de la necesidad de que las instituciones salgan a territorio y expuso que la Auditoría ha tenido que salir de sus oficinas para acercarse a los entes auditados para tener una relación estrecha y prevenir actos de corrupción a fin de lograr una mejora constante de la gestión pública.

X





Por parte de la Comisión de Transparencia del Congreso local, su secretario técnico Benjamín Ayala, destacó que la Ciudad de México siempre ha sido vanguardia en materia de reformas y, ahora la desaparición de los órganos autónomos se debe ver como una adaptación a los cambios institucionales del actual régimen, no como un retroceso.



**El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la CdMx organizó el tercer foro Anticorrupción: Integridad Pública, Transparencia y Gobierno Digital /CORTESÍA: INFO CDMX**

## ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



## Piden presupuesto para mejorar IEMS Iztapalapa IV

**ARTURO R. PANSZA** *4 Metropoli*

La integrante de la fracción parlamentaria del PVEM en el Congreso de la Ciudad de México, diputada Rebeca Peralta León, solicitó a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda de ese órgano deliberativo, evaluar la pertinencia de que dentro del presupuesto capitalino para el ejercicio fiscal 2025 se destinen 222 millones de pesos al Instituto de Educación Media Superior (IEMS) Iztapalapa IV.

Describió que, de esa cantidad, 180 millones son para construcción, 20 para equipamiento, 12 dirigidos a la nómina educativa, ocho para cubrir el área administrativa y dos millones para mantenimiento anual y servicios.

La congresista verde ecologista, en un punto de acuerdo que presentó ante el pleno del recinto legislativo refirió que los recursos contribuirán a mejorar la infraestructura existente, lo que redundará en otorgar una mejor educación y brindar las instalaciones adecuadas para satisfacer las necesidades de los estudiantes y docentes.

Consideró que con ello se garantizará un entorno seguro y propicio para el aprendizaje, y se mejorará la infraestruc-

tura existente, incluidos baños, áreas de esparcimiento y espacios para actividades académicas y culturales.

Mencionó que en el mes de marzo del 2000, nació en la Ciudad de México el Instituto de Educación Superior del entonces Distrito Federal, como parte del Sistema Educativo Nacional, con el objetivo de impartir e impulsar la educación de tipo medio superior en la capital del país, especialmente en las zonas en las que la atención a la demanda educativa era insuficiente o cuando era solicitado por la comunidad.

Rebeca Peralta, en su presentación, dijo que el Plantel IEMS Iztapalapa IV José Emilio Pacheco cuenta con dos edificios con un total de 18 salones disponibles para clases, con capacidad para albergar a 540 estudiantes, pero actualmente cuenta con una matrícula de 616 en la modalidad escolar y 242 en la semiescolar, lo que suma un total de 858 estudiantes.

“Esta situación ha complicado la asignación adecuada de salones, por lo que el espacio es limitado y no permite admitir a más estudiantes”, anotó.

Calificó de necesario el dar continuidad a la construcción de los tres edificios restantes en el plantel, así como la creación de 15 salones adicionales para clases.



## Proponen que Congreso elija al director

**ARTURO R. PANSZA**

27

El vicecoordinador de la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, diputado Diego Orlando Garrido López, presentó una iniciativa con el apoyo de los legisladores panistas para que sea el Poder Legislativo local el que elija al director del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Detalló que el propósito es que "ya no haya más directores carnales del Metro" y que, el responsable del medio de transporte se dedique a cumplir a la ciudadanía en dar buen servicio, en lugar de tapar los errores del gobierno.

Consideró pertinente la propuesta de que el titular del STC Metro sea elegido por dos terceras partes del Congreso capitalino y, así, este responda a los ciudadanos y no a los intereses de un grupo político.

El representante popular de Acción Nacional se refirió al deterioro que ha sufrido ese medio de transporte masivo en los últimos años, que se incrementó con los gobiernos de izquierda en la ciudad, que sólo construyeron en 27 años una Línea nueva y con nefastas consecuencias.

Hizo notar, para fundamentar su propuesta, que se permitió la ineficiencia, impunidad y la negligencia, sobre todo cuando se cayó la Línea 12, además de otros accidentes anteriores. Y declaró: "son consideraciones suficientes para que el titular del Metro sea elegido por el Congreso."